

¿Qué hay detrás del retiro en bloque de cuatro nombramientos de Jenniffer González?

La gobernadora intenta acabar con las controversias con el Senado, mientras hay otras designaciones que pueden estar en aprietos

15 de mayo de 2025 - 7:25 PM



La gobernadora Jenniffer González regresó a Puerto Rico, el miércoles al mediodía, tras un viaje oficial en Washington D.C. (Ramon "Tonito" Zayas)

Por Gloria Ruiz Kuilan

Periodista investigadoragloria.ruiz@gfrmedia.com

En una movida que intenta “limpiar” la casa y evitar más controversias públicas, la gobernadora **Jennifer González** retiró temprano este jueves cuatro nombramientos, incluyendo el de **Nydza Irizarry Algarín** para la secretaria del **Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)** y el de **Alfredo Ocasio Pérez** como comisionado de Seguros.

De acuerdo con cuatro fuentes consultadas, los cuatro exnominados confrontaban diversos escollos que podían ser objeto de más pugnas y escrutinio público, lo que hubiese impedido su confirmación en el Senado. Por ende, **pondrían en aprietos nuevamente a la primera ejecutiva, quien ya ha tenido que retirar, al menos, 10 nombramientos que no han prosperado desde que asumió las riendas del gobierno y que la han obligado a hacer continuos cambios en su equipo de trabajo.**

“Es para limpiar la casa y hacer un ‘damage control’ (control de daños) con esto de las nominaciones”, comentó una de las fuentes.

Además, los informantes dijeron a **El Nuevo Día** que podrían ocurrir otros retiros porque hay tres nominados en la **Comisión de Desarrollo Cooperativo** y la **Oficina del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente** (Opfei) que también enfrentan reservas entre miembros de la Asamblea Legislativa.

Mediante un comunicado de prensa, González sorprendió con el retiro de Irizarry Algarín, quien estaba pendiente de consideración en el **Senado**, presidido por **Thomas Rivera Schatz**, desde el 9 de enero. Nombró, de inmediato, a **María del Pilar Vélez Casanova**, quien es la actual subsecretaria del DTRH para ocupar la secretaría de manera interina.

Además de Irizarry Algarín y Ocasio Pérez, la gobernadora retiró en bloque las designaciones de **Libardo Hernández Pérez** como juez superior del Tribunal de Primera Instancia (TPI) y **Sharon Falak Rodríguez** como jueza municipal.

Aunque este medio lo solicitó, no hubo expresiones de González más allá del comunicado de prensa. La gobernadora regresó a la isla el miércoles al mediodía tras un viaje oficial en Washington D.C.

Este jueves, la mandataria sostuvo una reunión con el alcalde popular de Trujillo Alto, **Pedro A. Rodríguez**, y funcionarios del gabinete en ese municipio, en un evento que no fue convocado, aunque sí se divulgó en parte de prensa. No obstante, allí fue abordada por *Telenoticias*, y habló sobre el retiro de los nominados.

“Yo estoy evaluando todos los nombramientos que tenga pendiente, y retiré los que entendía que no habían sido considerados. **Y los retiré para evitar cualquier tipo de cosa**”, afirmó González.

El secretario de la Gobernación, **Francisco Domenech**, tampoco estuvo disponible para entrevista con este medio.

¿Cuáles eran los obstáculos?

Las cuatro fuentes consultadas –entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo– destacaron que Irizarry Algarín confrontaba problemas para su confirmación porque, en los puestos públicos que ocupó antes, supuestamente, cosechó malas relaciones con los empleados que supervisó o con los que se relacionó. Esas versiones llegaron hasta el Senado.

Irizarry Algarín fue jueza municipal del TPI desde enero de 1995 hasta enero de 2008. Laboró en las regiones judiciales de San Juan y de Carolina, confirmó la **Oficina de Administración de Tribunales** (OAT).

En 2009, bajo el gobierno de **Luis Fortuño**, pasó a ser directora de Recursos Humanos de la Compañía de Turismo y, a partir de junio de 2012, fue asesora legal de la Autoridad del Distrito del Centro de Convenciones.

De 2012 a 2016, ejerció la práctica privada de la abogacía y, de 2017 a 2019, bajo la administración de **Ricardo Rosselló Nevares**, dirigió la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH).

“De ahí, hay muchas historias, algunas denunciadas administrativamente, del mal trato que daba a los empleados”, dijo uno de los informantes.

Posteriormente, en 2020, Irizarry Algarín pasó a ser directora de Recursos Humanos del recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Entretanto, la OAT confirmó que Ocasio Pérez, quien dirigió la campaña de **Donald Trump** en la isla, tiene una queja pendiente en el Tribunal Supremo. No divulgaron el contenido ni el motivo por ser confidencial.

PUBLICIDAD

En el caso de Hernández Pérez, fue abogado en la campaña primarista de la gobernadora por la candidatura a la gobernación del **Partido Nuevo Progresista**. De hecho, representó a varios empleados públicos que demandaron a la administración de **Pedro Pierluisi** por supuesto discrimen político.

Hernández Pérez también fue multado, por \$3,000, por la Oficina del Contralor Electoral, tras un acuerdo transaccional, por no rendir informes de ingresos y gastos mientras fue aspirante a representante por el distrito 9, en 2016, mientras **Manuel Torres** era el contralor electoral, confirmó **El Nuevo Día** con la agencia fiscalizadora.

En la cuerda floja

Una de las fuentes, además, dijo que la nominación de **Liza I. Alfaro Mercado** como comisionada de la Comisión de Desarrollo Cooperativo está en la cuerda floja porque, supuestamente, rindió tarde sus planillas de contribución sobre ingresos, mismo asunto que le costó el nombramiento a la secretaria de Estado a **Verónica Ferraiuoli**.

También, tambalean los nombramientos de **Nélida Jiménez** y **Olga Birriel** como miembro en propiedad y miembro alterno, respectivamente, de la Opfei.

De hecho, el portavoz del **Partido Popular Democrático** en la Cámara de Representantes, **Héctor F. Ferrer Santiago**, pidió, mediante un comunicado, a la gobernadora que retire ambos nombramientos. Indicó que, contra Jiménez, hubo, en 2007, una sentencia adversa tras una demanda por discrimen político mientras dirigía la Oficina de Servicios Legislativos, y contra Birriel hay alegatos de represalias “documentadas en una sentencia federal, así como una amonestación formal, en 2012, por parte del Tribunal Supremo de Puerto Rico por violaciones al Código de Ética Judicial”.

PUBLICIDAD

Ambos nombramientos estaban en la agenda de la sesión de la Cámara de Representantes este jueves, pero quedaron pendientes de consideración.

“Hubo un planteamiento que Héctor Ferrer lanzó, y decidimos hacer una vista ejecutiva el próximo lunes para que ellas dos vengan y contesten todas las preguntas”, dijo el presidente de la Comisión cameral de Gobierno, **Víctor Parés**.

Los retiros de los cuatro nombramientos se producen a solo días de que la gobernadora retirara el nombramiento del secretario de Seguridad Pública, **Arthur Garffer**, como secretario de Estado. Ese cargo quedó vacante cuando la gobernadora retiró la designación de Ferraiouli.

Luego, la primera ejecutiva debió retirar el nombramiento de **Janet Parra** como secretaria de Justicia, ya que tampoco tenía los votos en el Senado.

El nombramiento de **Natalia del Valle Catoni** como secretaria del **Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO)** se convirtió, el 19 de marzo, en el primero en ser derrotado por el Alto Cuerpo.

Asimismo, la gobernadora retiró recientemente el nombramiento de **Antonio Ramos Guardiola** como director del Puerto Rico Innovation and Technology Service (**PRITS**), y nominó a **Luis Javier Rodríguez Vega**.